



**PARQUEMET**  
Parque Metropolitano de Santiago



## CARTA DE COMPROMISO

Yo \_\_\_\_\_ RUT \_\_\_\_\_

en representación de la delegación perteneciente a \_\_\_\_\_  
integrada por niños y adultos, de ellos mujeres y hombres, me comprometo a instruir y acompañar a mi grupo durante toda la visita al Zoológico Nacional para que respeten las instrucciones que se detallan a continuación, esto con el fin de resguardar la seguridad de los visitantes y el bienestar de los animales de este recinto.

1. Usar mascarilla en todo momento.
2. Limpiarse las manos con frecuencia.
3. Mantener distanciamiento de 1 metro con otra persona.
4. Evitar correr al interior del zoológico, ya que esto puede causar accidentes.
5. No alimentar a los animales.
6. No lanzar objetos de ningún tipo al interior de los recintos.
7. No traspasar las barreras de seguridad.
8. No alterar la tranquilidad de los animales. No golpee los vidrios de los recintos.
9. No fumar al interior del Zoológico Nacional.
10. En caso de extravío de personas solicite ayuda en la oficina de información.
11. En caso de que alguno de los integrantes de la delegación no respete las normas, el Zoológico Nacional está facultado para solicitar que se retiren del recinto por dicho incumplimiento.

El Zoológico Nacional del Parque Metropolitano pertenece al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por lo tanto, es responsabilidad de todos los chilenos cuidarlo. Gracias.

Fecha:

FIRMA DEL RESPONSABLE